

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO**

**AÑO 2 DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2015 – 2018 ACTA NUMERO XXXII DE SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 29 DE MAYO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 29 del mes de Mayo del año 2017, siendo las 11:11 minutos, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 fracción I (primera), 30, 31, 32, 33, 47 fracción III (tercera) y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 7, 8, 9, 16, 18, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 108 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, a la que previamente fueron convocados por el Presidente Municipal C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN, los regidores propietarios que lo integran de acuerdo a la convocatoria emitida y entregada 48 horas con anticipación a la fecha de celebración de dicha sesión.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, con el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**
- II. **Aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura y aprobación del Acta XXXI de Sesión Ordinaria.**
- IV. **Propuesta y aprobación para realizar la obra "Pavimentación con empedrado tradicional en la calle Santa María en la localidad de San Antonio Juanacastle" del programa Desarrollo de Infraestructura en los municipios, "Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI 2017).**
- V. **Asuntos Generales.**
- VI. **Clausura de sesión.**

**DESARROLLO DE LA SESION**

- I. **Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**  
En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, solicito al Secretario General Susana Meléndez Velázquez pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL  
SINDICO  
REGIDORES

J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN  
LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ  
ANA ROSA VERGARA ANGEL  
ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA  
NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE  
MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ  
ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ  
MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES

PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE



RICARDO MALDONADO MARTINEZ  
GUMECINDO RUVALCABA PEREZ  
MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN

AUSENTE  
PRESENTE  
PRESENTE

En uso de la voz el Secretario General Lic. Susana Meléndez Velázquez, existe quórum para la instalación de la sesión.

El Presidente Municipal declara: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez.

*Cepa*

**II. Aprobación del orden del día.**

En uso de la voz el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, quien este por la afirmativa que se apruebe el orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, se aprobó por **UNANIMIDAD**.

*Miguel Angel Delacruz*

**III. Lectura y aprobación del Acta XXXI de Sesión Ordinaria.**

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito la aprobación del acta XXXI de sesión Ordinaria realizada con fecha del 22 de Mayo de 2017, previo conocimiento de forma electrónica a los regidores, así como la dispensa de la lectura.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

*Maria Estela Vargas Beltran*

**IV. Propuesta y aprobación para realizar la obra "Pavimentación con empedrado tradicional en la calle Santa María en la localidad de San Antonio Juanacastle" del programa Desarrollo de Infraestructura en los municipios, "Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI 2017).**

En uso de la voz el Presidente Municipal J. Refugio Velázquez Vallin, solicito su aprobación de lo siguiente:

**PRIMERO.-** Se autoriza al C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, Lic. Susana Meléndez Velázquez Secretario General, C. Luis Sergio Venegas Suarez Sindico, al LCP. J. Guadalupe Meza Flores Encargado de la Hacienda Municipal, y al Lic. Israel Cervantes Álvarez Director General de Obras Publicas para que en representación de este Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este ultimo asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Juanacatlán, recursos financieros hasta por la cantidad de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) recurso contemplado del Programa Desarrollo de Infraestructura en los Municipios, "Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI 2017).

**SEGUNDO.-** Se autoriza destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios: "Pavimentación con empedrado tradicional en la calle Santa María en la localidad de San Antonio Juanacastle". Y se hace constar que los usos y destinos de suelo están autorizados y están aptos para que el gobierno municipal ejecute las acciones descritas.





Juanacatlán

Gobierno

**TERCERO.-** Se autoriza recibir los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado a este Gobierno Municipal de conformidad al convenio que se suscriba de acuerdo al punto primero del presente acuerdo y se instruye al encargado de la Hacienda Municipal para que se eroguen conforme al destino determinado en el punto que antecede.

**CUARTO.-** Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, a efecto de que realice las retenciones de las participaciones federales o estatales en caso de incumplimiento de dicho convenio.

Quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día lo manifieste de forma económica levantando la mano, (después de analizado y discutido el punto) se aprobó por **UNANIMIDAD**.

**V. Asuntos Generales.**

a) En uso de la voz de la Regidora Rosario Hernández, yo nada mas una pregunta, la obra que se va hacer en san Antonio viene etiquetada ya para esa localidad, porque en san Antonio, no hay más calles, o viene etiquetada. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, no viene etiquetada es una gestión que se hizo en lo personal, desde el año a nosotros Juanacatlán no nos otorgaron fondos de FOCOCCI y ahora insistiendo se nos dio, ahora como la definí yo, en base a prioridad, es una obra para mi gusto, es la calle más fea que tenemos en todo el municipio, es de la con los Robles, no tienen drenaje, no tienen agua, avientan los drenajes a la calle, si se da una vuelta hasta para entrar en carro, la realidad maestra es que yo hemos estado definiendo las obras en base a eso, las que me toca definir en base a prioridad, no en base a que ahorita con los robles no, estamos hablando de prioridad entre eso tenemos ahorita por ejemplo por ahí unos centavitos que me llegan cada mes del FAIS que es para zonas ZAP, zonas marginadas, zonas de bajos recursos, también empezamos en esta semana Ray y yo a ver obritas chiquitas, si ustedes tienen por ahí algunas, es el caso de Estela, el año pasado pudimos rescatar que un 10 que un 15 % de esa cantidad y se puede hacer una obra donde se fundamente, fue el caso de Estela que allá sus vecinos de 20 de noviembre, oye cuco, si ustedes tienen alguna obra de zona ZAP que sea prioridad háganosla llegar y ya vemos por ahí, esta semana tenemos algunos empedraditos, algunas electrificaciones es poquito son \$1'800,000.00 pero luego nos marcan porcentajes por ejemplo puedes usar 15% en electrificación, un ejemplo no quiero decir que sean cantidades exactas, puede usar un 15% en empedrado, entonces nos limitan pero s sabes de algunas zonas ZAP por ahí con el de obras públicas, él les puede dar la listita de las zonas ZAP, por ejemplo Cartolandia, es el caso de Cartolandia el año pasado les hicimos una electrificación antes de llegar a Cartolandia una cuadrita antes, se les hizo una electrificación, porque teníamos, podíamos agarrar dinero de ahí, ahí en un principio les habíamos comentado a las familias que sin nos apoyaban con algo, y dijeron si pero como ya pudimos sacar el total ya nos los molestamos, algunos ustedes se dieron cuenta algunos que si participaron con algún apoyo le entraron pero directamente a caja no que me den a mí, es a caja, si usted por ahí tiene algunos compañeros ciudadanos, oye maestra la calle fulana y si podemos vamos y revisamos, vamos checamos pero en base a prioridad olvídense yo tengo familiares que me dicen oye mi calle, y les digo no espérense. En uso de la voz, la Regidora la C. Rosario Hernández, otra duda, cuco por ahí el otro día en el asilo de ancianos me preguntaban vecinos de ahí de la calle en donde echaron pavimento, sobre las banquetas para de repente saber que contestarles, a veces no está uno enterado, saber que contestarles. En uso de la voz del Presidente Municipal EL c. J. Refugio Velázquez Vallín, yo lo tenía contemplado pero necesito ver con Ray, que tanto podemos sacar de eso porque el año pasado invertimos, por eso castigamos esa obra porque no podemos sacar todo el porcentaje directo para concreto pues ahí

Miguel Angel Davila  
Mauricio Velazquez Buitan  
Rosario Hernandez M

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Juanacatlán

Gobierno

vamos a entrarle ahora con lo de FAIS, voy a checar, vamos a checar números con Ray para ver si la dejamos ya terminada porque la gente algunos que si le entran ahí arreglar sus banquetitas, algunos ya arreglaron pero la idea sería menor arreglar nosotros para que quede ya, ahí está contemplado, vamos a verlo he yo lo contemplo. En uso de la voz de el Regidor el C. Gumecindo Ruvalcaba, de hecho un vecino de esa zona me había comentado que ya se va a venir el tiempo de aguas y ya vez como se llena ahí de agua más a parte la gente ahorita está caminado sobre la calle, las banquetas quedaron sin terminar, me hicieron notar que puede pasar un accidente ese era mi comentario de que si no tenían los recursos para terminarlo cuando menos tepetate o tierra porque así ahorita no se puede caminar. En uso de la voz de El Presidente Municipal, el C. J. Refugio Velázquez Vallin, de hecho aventamos unos viajes de tepetate, pero yo le comente a Ray no le pongas hasta el nivel por logramos rescatar de este fondo para las banquetas ya no tener que estar sacando otra vez, pero lo checo en la semana, yo les confirmo, acuérdense que pedí la aprobación de esas obras como se va a destinar el fondo, antes de yo les checo ese asunto pero lo más seguro es que sí, pero ahorita no les digan que si hasta que no lo cheque yo acá en números y ya le confirmo entonces ya pueden ya correr la voz.

b) En uso de la voz el Regidor Gumecindo Ruvalcaba el otro asunto general que traigo es sobre transparencia creo que es un asunto muy importante compañeros en dónde algunos ya nos hemos dado a la tarea de estar investigando, también con usted Presidente, la Secretaria pero si yo les quiero comentar compañeros por lo que yo he visto que el departamento de transparencia ahorita nomas lo lleva una persona a cabo y para mi gusto le falta experiencia, está aprendiendo a operar y lo poco que yo sé, y lo poco que he investigado ahí ocupamos otra persona para que este capturando, yo les propongo que se busque esa persona para salir adelante porque si nos vamos a transparencia es algo que estamos reprobados entonces yo como Regidor es parte de mi obligación este proponer y que se trabaje en eso porque no quisiera ver al rato que los comentarios de la gente que estamos incumpliendo que no es cierto y ya entra uno en polémicas entonces sugiero que eso que se contrate una persona que sepa operar porque yo lo que he visto es lo que hace falta una persona que sepa operar y que le diga que hacer a cada quien de los que trabajamos aquí. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, mire compañero vamos haciendo una cosa al final de cuentas acuérdense que el peso cae sobre mi denme una oportunidad ahorita ¿qué estoy haciendo? Efectivamente ya contrate otra persona que es a Mayra, a Mayrita pero ella ahorita ha estado apoyando a diferentes compañeros. En uso de la voz de la Regidora la C. María Rosario Hernández Aceves, ¿es la de tesorería? En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín Marita, pero ella nada más es para apoyar a Levi con diferentes compañeros para subir información, pero atrás de eso yo le voy a pagar \$3,000.00 por mes a Luis, José Luis lo conocemos como el Chino que es el que a él lo contrate, si yo contrato una persona especialista en este caso así de planta me va a costar mucha lana, Luis el chino él está en transparencia en DIF Jalisco trae la experiencia entonces yo lo que le estoy pagando nada más es un asesoramiento y que me vigile a Levi a mi Director ósea asesóramelo en ¿qué le falta? ¿cómo le haga? pero chécamelo, para eso lo contrate pero a él solo ojo eh \$3,000.00 mensual y ese puede ser 2, 3 meses en lo que ya más o menos todos están al día y ya arrancamos que era la referencia para ustedes los Regidores que fue la invitación que le hizo esta Nere para que ya si ustedes ya se querían integrar a ese equipo porque él los iba asesorar para la declaración de ustedes ya ahí eso, yo ahí ya no me, no entro yo en cuestión de nómina pero ya ustedes se ponen de acuerdo con él, pero hasta ahí ese es el punto en el que voy yo, yo puedo meter una persona ahorita ya, pero si ahorita calculamos yo calculo que Levi así como vamos me va a sacar el trabajo adelante de hecho yo les comento que están un gran personal yo a Levi ya se lo dije ¿o me sacas el trabajo o te vas? Porque yo no voy a estar dando la cara por algo que tu no me sacas el trabajo, esto es laboral yo no tengo nada en contra de él, en lo personal pero yo soy el responsable de su trabajo entonces

Miguel Angel Davila  
 Leizaola  
 Amante Velazquez M  
 Quare E. La C. Bogas Beltrán

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Juanacatlán  
Gobierno

Levi, no me dijo, yo lo voy a sacar, estoy tratando de confiar eh, entonces en esa etapa voy ahorita Regidor, deme una oportunidad, deme un, yo soy el menos que quisiera estar mete y mete gente por cómo estamos ahorita con la cuestiones del dinero pero si es necesario meter otra gente lo vamos a meter, que bueno que me da ese apoyo por adelantado porque no es fácil, a mi Lupe me está diciendo ya no más gastos, ya no más gastos, ahorita en estas semanas así a manera de comentario se nos acumuló el pago de las mochilas van a ser doscientos promedio \$250,000.000 van a ser como \$500,000.00 pero el resto lo vamos a pagar en abonos, ya se me vinieron los pagos de Comisión Federal con Comisión ya firmamos todo eh, para el pago de los \$6'200,000.00 aunado a eso es un pago no los tenemos que estar pagando esos \$6'000,000.00 ya, los pagos mensuales son dos pagos uno por los \$3'600,000.00 que conseguimos y otro por la diferencia que esa se va a pagar a Comisión abonar cada mes, entonces hablamos de un pago ya de trescientos y tantos mil, no está fácil para nosotros créanme y no hemos liberado el fondo lo de los cajeros que es de donde queremos tomar ese dinero del fondo de los cajeros para pagar el asunto de Comisión Federal y yo calculo, consideramos ustedes ya en esta Acta ya me autorizaron lo del refinanciamiento de la deuda que tenemos de la del Centro de Servicios que fue gran parte para eso, refinanciando ese dinero nosotros vamos a liberar lo del fondo de los cajeros y ya con eso ya le pagamos a Comisión, ¿a qué voy? estamos bien apretados hay gente que dice no que mira que... es que estamos pagando deudas imagínense yo doy un pago de Comisión de \$300,000.00 imagínenselo libre mes a mes que no haríamos con \$300,000.00 libres, ósea si así hay vamos pagándole a proveedores, pagando la nómina, imagínense que tuviéramos esos \$300,000.00 libres que no haríamos, entonces pero igual deme la oportunidad compañero y si vemos que sea de plano ya a darle y como le digo si este muchacho de plano no pues lo siento mucho. En uso de la voz del Regidor Gumecindo Ruvalcaba Pérez, aquí usted es la persona responsable, sueno un poco aburridon. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, no yo agradezco que me de esa apoyo. En uso de la voz del Regidor Gumecindo Ruvalcaba Pérez, que no existan malos entendidos. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, miren a Marita la contrate en un principio para que me apoyara a tesorería era en donde tenía muchísimo trabajo de transparencia entonces las tres que están ahí me dice Lupe ellas no alcanzan hacer ese trabajo, contratamos a Marita, ya ¿estas enterada cómo van? Pero ya van casi saliendo incluso creo que ya terminaron creo eh, y por otro lado también le sumé a Erick, a Erick lo teníamos en cuestiones del Archivo, lo tenemos en cuestiones del museo y para no contratar también ya lo sumé ahorita esta semana nos va apoyar en nominas porque estamos timbrando la nómina, cuando nosotros la empezamos a timbrar finanzas o hacienda nos regresan dinero por timbrar eso no se hacía, por el hecho de timbrar nos egresan dinero entonces si estamos buscando liberar fondos, le digo Lupe hay que enfocarnos a liberar fondos, y Claudia me dice me dice ahorita no puedo ya estoy con lo de transparencia también ¿Qué ocupas? Alguien quien me ayude, vengase Erick ayúdele creo que empieza hoy o mañana porque ahorita ¿está terminando lo de Ofelia? En uso de la voz de la Regidora Nereida Lizbeth Orozco Alatorre, si el Instituto de la mujer lo de transparencia. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, esta apoyando con lo de transparencia, entonces ahí vamos pero igual lo dejamos a consideración, igual ustedes los regidores lo que ocupen en cuanto a transparencia ahorita Nere ya les hizo la invitación el caso de Luis el Chino, maestra yo no estoy en contra de nadie eh, es el caso que les invité para ver lo del o reglamentos la invitación se hace a todos no crean que a ellos no, no, yo no distingo colores es un trabajo de equipo y la responsabilidad la tenemos todos entonces lo que se ofrezca de cualquiera de los compañeros con confianza Estela, Gume, díganme de algún compañero oye ocupamos que me apoye fulano, X yo ya veo y hacemos tiempitos ahí, por ejemplo ahorita aprovechen lo del asunto de Alex que viene apoyarnos para lo de los reglamentos, aprovechen a Luis que hasta donde yo sé ustedes van a pagarle por ahí algo, ya ahí lo negocien ustedes o ya si ustedes quieren traer a alguien más bueno ya lo veremos en lo corto. En uso de

*Alfonso*

*Miguel Angel Pávilov*

*[Signature]*

*[Signature]*

*María Estela Vargas Beltrán*

*Amanda Velázquez M*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





Juanacatlán

Gobierno Municipal

la voz de la Regidora la C. María Rosario Hernández Aceves, ¿hay tiempo para esto Cuco, para subir lo de transparencia tienes un tiempo? En uso de la voz de la Regidora la C. Ana Rosa Vergara Ángel, estamos ya muy ahorcados ya con el tiempo. En uso de la voz el Presidente Municipal el C. J. Refugio Velázquez Vallín, ahorita estamos ahorcados por el problema del reglamento porque lo que deberíamos de estar subiendo lo del transparencia está relacionado con el reglamento entonces ahorita vamos a subir toda la información que podamos en base a lo que estaba y luego ya una vez que lo modifiquemos el reglamento entonces ya lo subimos ahora si ya como es.

## VI. Clausura de sesión

El Presidente J. Refugio Velázquez en uso de la voz, siendo las 11:36 horas del día 29 de Mayo del 2017 se da por concluida la XXXII (trigésima segunda) Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL AÑO NÚMERO 2, SESIÓN XXXII DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JALISCO.

C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN

C. LUIS SERGIO VENEGAS SUAREZ

C. ANA ROSA VERGARA ANGEL

C. ARMANDO VILLALPANDO MURGUIA

C. NEREIDA LIZBETH OROZCO ALATORRE


C MIGUEL ANGEL DAVILA VELAZQUEZ



C. ANA VICTORIA ROBLES VELAZQUEZ

  
C. MARIA ROSARIO HERNANDEZ ACEVES

C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ

  
C. GUMECINDO RUVALCABA PEREZ

  
C. MARIA ESTELA VARGAS BELTRAN



**Juanacatlán**  
Gobierno Municipal



LA QUE SUSCRIBE LA LIC. **SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE** LA PRESENTE ACTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO NUMERO **XXXII**, DE **SESIÓN ORDINARIA**, DE LA FECHA **29 DE MAYO DE 2017**, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN -----

A T E N T A M E N T E



**LIC. SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**